

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL PUNO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puno, 05 de mayo de 2022

OFICIO N° 0047-2022-CTVC/PUNO

Señora

Diana Elizabeth Prudencio Gamio

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Entrega de Pensión no Contributiva a las Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

Presente. -

Asunto : Se ALERTA diez (10) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| * CASO N° 0035-2022-CTVC/PUN | * CASO N° 0040-2022-CTVC/PUN |
| * CASO N° 0036-2022-CTVC/PUN | * CASO N° 0041-2022-CTVC/PUN |
| * CASO N° 0037-2022-CTVC/PUN | * CASO N° 0042-2022-CTVC/PUN |
| * CASO N° 0038-2022-CTVC/PUN | * CASO N° 0043-2022-CTVC/PUN |
| * CASO N° 0039-2022-CTVC/PUN | * CASO N° 0044-2022-CTVC/PUN |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito se sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,


 Ulises Salvador Valderrama Pacheco
 Responsable Regional
 DNI: 01284486



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Puno: 942160434
Teléfono Nacional: 945095602

CASO

N° 0035-2022-CTVC/PUN

PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO		1. FECHA DE REGISTRO:	01/03/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	CASTILLO QUISPE ARTURO		3. NÚMERO-DNI:	41747896
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	01/03/2022
7. DEPARTAMENTO:	PUNO	8. PROVINCIA:	CHUCUITO	
9. DISTRITO:	POMATA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CP BUENA VISTA CHACA CHACA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTION DEL ACOMPAÑAMIENTO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	44199600-USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

El día 01/03/2022, en las acciones de vigilancia realizadas por el Comité Local a la prestación de servicios del programa Contigo; se comunicó mediante llamada telefónica con el Sr. Wilton Yuri Achata Almonte identificado con DNI N°44199600, usuario del programa en el distrito de Pomata, provincia de Chucuito, evidenciando el siguiente punto crítico:

1. PROGRAMA NO REALIZA ACOMPAÑAMIENTO AL COBRO DE SUS USUARIOS:

Durante la entrevista realizada al Sr. Wilton Yuri Achata Almonte manifestó que durante los últimos 04 meses ningún personal de la OMAPED o del programa Contigo se ha comunicado con él para verificar el cobro de su pensión, para orientar o brindar información sobre el proceso del cobro de la pensión no contributiva que ofrece el programa. El Sr. Wilton manifiesta que para informarse respecto al cobro de la pensión se acerca al agente del banco de la nación y pregunta si está el depósito de la pensión.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Exhortamos al programa el cumplimiento de los procedimientos establecidos a través de las diferentes normativas emitidas, sobre el cumplimiento RDE 091-2020-MIDIS/PNPDS-DE que aprueba la Directiva N° 08-2020-MIDIS/PNPDS-DE. 5.2. Acompañamiento al cobro "Conjunto de acciones destinadas a asistir al usuario/a y/o su autorizado/a para ejercer el derecho al cobro de la pensión no contributiva, brindándoles información sobre los procedimientos del Programa y orientándolos para acceder a los canales de atención bancaria (Oficinas, cajeros automáticos, agentes corresponsables, Banca Móvil, entre otros).
- Articular con el gobierno local del distrito para que su Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED), apoye la atención de los usuarios del Programa Contigo, en el marco de las formas de atención que tiene el programa cuando no tiene personal facilitador o personal de campo en un determinado distrito.
- Así mismo, se solicita que nos comunique oportunamente sobre las acciones correctivas implementadas precisando la solución del presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02))

1. Ficha de Entrevista: V-039-2022-PUN-D (02 folios).


 Maribel Vanesa Espillico Chagua
 Responsable de Campo



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL PUNO

VIGILANCIA AL PROCESO DE GESTIÓN DE LA ENTREGA Y GESTIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA DEL PROGRAMA CONTIGO

teléfono Regional:	942160434	FICHA DE ENTREVISTA	CCOIGO M°	V-039-2022-PUAJ-D
teléfono Nacional:	94595562	USUARIO/A-PROGRAMA CONTIGO		
1. (FECHA INICIAL de la entrevista):		2. (HORA INICIAL de la entrevista):		
01/03/22		12:05		
NOTA IMPORTANTE: A) La ficha de entrevista debe ser aplicada de manera escrita en el siguiente orden: i) En primera instancia al usuario del programa (siempre y cuando sea mayor de edad y pueda manifestar su voluntad). ii) En segunda instancia y solo cuando el usuario es menor de edad o siendo mayor de edad no pueda manifestar su voluntad, la entrevista debe ser aplicada a la persona autorizada para cobrar por el usuario (autorizada mediante resolución de programa Contigo). B) En caso la ficha se aplique a la persona autorizada para cobrar, entonces la entrevista debe hacerse y considerarse como si se aplicara al mismo usuario.				
49. ¿Con qué servicio cuenta su casa? (Puede marcar más de una opción) ☒ Agua ☒ Desecho ☒ Energía eléctrica ☐ Cable ☐ Internet				
V. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD SOBRE LA NEUTRALIDAD Y NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA, por parte de algún cooperador/representante del Programa Contigo (MAYOR/MUNICIPALIDAD):				
50. ¿Le pide dinero, regalos o favores a cambio de recibir algún beneficio por el programa?				SI: ☒ NO: ☐ NS/R:
51. ¿Lo colocan en el programa para favorecer algún candidato?				SI: ☒ NO: ☐ NS/R:
52. ¿Le pide que apoye o vote a favor de algún candidato?				SI: ☒ NO: ☐ NS/R:
53. ¿Le pide que asista alguna reunión o mitin de algún candidato?				SI: ☒ NO: ☐ NS/R:
54. OBSERVACIONES (o diferencias):				
55. RECOMENDACIONES:				
56. FECHA FINAL de la entrevista:		57. HORA FINAL de la entrevista:		
01/03/22		12:31		
DATOS DEL VEEADOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		
Nombres y Apellidos:		Nombres y Apellidos:		
Arturo Castillo Quispe		Maribel Vamano Espinoza Chaguan		
DNI:		DNI:		
41194896		74094334		
Cargo:		Cargo:		
Presidente		EC		
Correo electrónico:		Correo electrónico:		
942.966.762		puno.2.ectur.observa@gmail.com		
Teléfono:		Teléfono:		
		942.95.39.45		